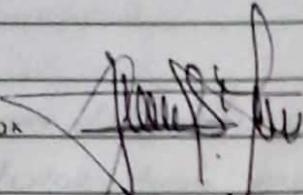


El Rector responde que él personalmente va ingresado a los estudiantes que llegan tarde, pero debemos tener claro que estamos en un proceso de formación, que hay que educar a los estudiantes a que sean puntuales y responsables con sus obligaciones.

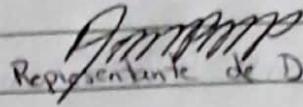
Se da por terminada la reunión siendo las 12:35 p.m

Para constancia firman los integrantes del Consejo Directivo

Rector



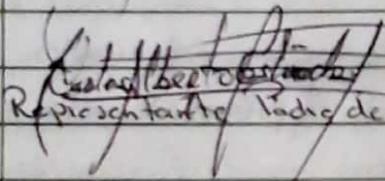
Representante de Docente



Angela M<sup>a</sup> Estrada Rpo  
Representante de Docente

Adriana María García Gualdo  
Representante Padre de Familia

~~Representante Padre de Familia~~



Mariana Herrera Pérez  
Representante de Estudiantes

Representante Sector Productivo

Acta N° 04

(Reunión Ordinaria)

Fecha: 22 de Octubre de 2019 - Segunda Sesión 29-Oct

Hora: 10:30 a.m

Lugar: 1.ª y la Condelaria (Rectoría)

Asistentes:

Jorge Clicer Manuel Manuel

Rector

Angela María Estrada Restrepo

Representante Docente

Alvaro Palacios Palacios

Representante Docente

Carlos Alberto Estrada

Representante padre F

Adriana Maria Garcia

Representante Padre F.

Mariana Herrera Perez

Representante Estudiante,

Flo. Maria Garces

Representante Sector Productivo

Ausentes:

Ninguno

### Orden del día

1. Saludo

2. Verificación de Cupium

3. Lectura y aprobación del acta anterior

4. Puntos a tratar:

4.1 Aprobación del Acuerdo N° 008 (Por medio del cual

se aprueba el Sistema Institucional de Evaluación y

Promoción SIEP 2020)

4.2 Generar estrategias de mejoramiento al descriptor

numero 11 que quedo evaluado en bajo en la autoevaluación

institucional o herramienta integrada.

4.3 Propuesta tercera jornada Sabatina (para atender

Jóvenes en extra edad y adultos a través del

modelo flexible Clei)

4.4 Presupuesto para organizar la gala de los mejores 2019

5. Propuestas, Sugestiones, acuerdos y Varios (incluye

lectura de correspondencia).

### Desarrollo

1. Saludo

El Rector saluda a los integrantes del Consejo Directivo e

informa que para el día 7 de noviembre se realizaría

la reunión para las herramientas Coneras, hace lectura

de la agenda, la pone en Consideración la cual

es aprobada por unanimidad.

## 2. Verificación de Cuórum

Hay Cuórum para la ejecución y toma de decisiones dentro de la reunión.

## 3. Lectura y aprobación del acta anterior

La auxiliar administrativa Adriana Patricia Velásquez hace lectura del acta anterior, la cual es Aprobada por unanimidad.

## 4. Puntos a tratar:

### 4.1. Aprobación del Acuerdo N° 008 (por medio del cual se aprueba el sistema institucional de evaluación y Promoción SIEP 2020)

El Rector informa que el Consejo Académico se reunió en varias sesiones de trabajo, para realizar los ajustes al sistema de evaluación y Promoción de acuerdo con las orientaciones dadas por Supervisión educativa, el cual ya fue socializado con los docentes, estudiantes y padres de familia que falta es firmar el acuerdo para su aprobación final por el Consejo Directivo.

La Docente Angela Estrada informa que desde el Consejo Directivo se envió una carta al Consejo Académico, para que analizaran la promoción anticipada para los estudiantes que reprobaban el grado y que a la fecha no les han dado respuesta.

La Auxiliar administrativa Adriana Velásquez responde que esta carta si se analizó en una de las sesiones del Consejo Académico, que falta es que le den respuesta por escrito al Consejo Directivo.

En vista que no se alcanzó a terminar el documento Final SIEP, se acuerda por unanimidad que este punto

quede pendiente para el próximo martes 29 de octubre en la segunda sesión del consejo directivo.

4.2 Generar estrategias de mejoramiento al descriptor número 11 que quedó evaluado en bajo en la Autoevaluación institucional o herramienta integrada.

La Auxiliar administrativa hace lectura del ítem 11 con su respectiva meta, actividades y fechas establecidas para dar cumplimiento:

# Desc	Meta	Fecha de cumplimiento/	Tipo de actividad	Descripción de actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha fin
# 11 Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos	estrategias generadas por el consejo directivo para elaboración de plan anual de inversión según necesidades y gastos anuales	31/oct./2020	Actividad del Establecimiento Educativo	Establecer cronograma de presentación de necesidades institucionales y distribución de rubros por proyectos	Representantes de los docentes al consejo directivo	28/oct./2019	31/oct./2019
				Establecer mecanismos para verificación de inversión de rubros por proyectos y necesidades institucionales	Consejo Directivo	27/ene/2020	28/oct./2020
				Definir estrategia para identificar necesidades institucionales a llevar al plan de inversión anual y establecer mecanismos de socialización de gastos e inversión mediante documento Escrito	Consejo Directivo	28/oct./2019	31/oct./2019

El docente Alvaro Palacios informa que este ítem se calificó en bajo, por la prioridad en la publicación de la información, ya que tienen derecho a conocer en que se invierten los recursos, no es función de los representantes de los docentes, que es una obligación del rector publicar según la norma de Contratación pública en lugares públicos.

El Rector responde que esto sí se hace, ya que está publicado en la página web en el link tesorería y en la cartelera de la secretaría de la institución.

El docente Alvaro Palacios dice "hay un error en la comunicación, ya que debe de estar pegado en un lugar público".

La Señora Adriana García representante de padres de familia informa que cuando se realizó la herramienta integrada la información que se dio es que los docentes representantes

al Consejo Directivo no están informando a los demás docentes.

El Rector dice "Listo el Item quedó en bajo, ya no se puede modificar, que como Consejo directivo en pleno debemos realizar el Cronograma y crear estas estrategias para dar cumplimiento."

El Rector propone que para poder darle un presupuesto a todos los proyectos, se establezca un presupuesto igual para todos.

El docente Álvaro Palacios dice "no nos podemos dejar llevar por la emoción, sino por la razón y la razón es que si el item quedó negativo hay que buscarle las estrategias para poder mejorar."

El Rector dice "Cuando se realicen los herramientas Conexos cada proyecto pase sus necesidades."

La docente Ángela Estrada dice "hay que tener en cuenta que algunos proyectos ya se les aprobó un presupuesto para ejecutar en el 2020,"

La Auxiliar administrativa Adriana Velásquez les sugiere que como Consejo Directivo establezcan una guía o rubrica para que se hable el mismo idioma y se orienten a los docentes para que establezcan las necesidades de los proyectos como una estrategia a implementar.

La docente Ángela Estrada informa que ellos han solicitado tiempo para la reunión por proyectos y no ha sido posible y solicita un espacio para socializarle a los docentes la guía.

El Rector informa que para el 7 de noviembre se realizará la reunión del Consejo Directivo para hacer las herramientas Conexos y propone que para el viernes 25 de octubre se dé un espacio para la socialización de la guía.

Se acuerda por unanimidad el siguiente Cronograma y las estrategias a implementar.

\* Descripción de Actividad N° 1: Establecer Cronograma de Presentación de necesidades institucionales y distribución de subsidios por Proyectos

FECHA	ACTIVIDAD - ESTRATEGIA	RESPONSABLES
Jueves 24 Octubre	Guia con requisitos de ley	Docente Angela Estrada
Viernes 25 Octubre	Reunion General para socializar guia y dar informacion para las herramientas conexas.	Representante de docentes al Consejo D
Miércoles 6 Noviembre	Recoger necesidades por Proyectos	Rep. Docentes C.D.
Jueves 7 de Noviembre	Reunion Herramientas conexas	Consejo Directivo

+ Descripción Actividad N° 2: Establecer mecanismos para verificación de inversión de subsidios por proyectos y necesidades institucionales.

Por unanimidad se acuerda que se publique el presupuesto y las ejecuciones presupuestales en los siguientes lugares:

- Página web de la Institución; [www.ictacandelariamedellin.edu.co](http://www.ictacandelariamedellin.edu.co)
- Cartelera Sala de profesores
- Cartelera Secretaria de la Institución
- Cartelera de Rectoría
- Rendición de Cuentas.

\* Descripción de Actividad N° 3: Definir estrategias para identificar necesidades institucionales a llevar en el plan de inversión anual y establecer mecanismos de Socialización de gastos e inversión mediante documento escrito.

Se crea y establece una Guía para herramientas conexas y requerimiento de necesidades de los proyectos obligatorios y requisitos según la ley.

4.3. Propuesta tercera jornada Sabatina (para atender jóvenes en extra edad y adultos a través del modelo Flexible (el)).

El Rector hace lectura del Comunicado enviado por el Señor Luis Hernan Ocampo Hincapié, acerca de cobertura y permanencia para atender Jóvenes en esta edad y adultos a través del modelo flexible de la tercera jornada Sabatina, el cual es aprobada la propuesta por unanimidad.

### Nota importante

Por cuestiones de tiempo se acuerda y aprueba por unanimidad, que se trate o se le dé continuidad a los puntos 4.1, 4.4 y 5 en una Segunda Sesión, la cual se realizará el próximo martes 29 de Octubre a las 10:00 am.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:39 p.m

### Segunda Sesión

Fecha: Martes 29 de Octubre

Hora: 10:00 am

Lugar: I.E la Candelaria (Rectoría)

El Rector Saluda y da inicio a la continuidad de la reunión anterior e informa que para el día Viernes 1 de noviembre se cita a la Contadora Margarita Rivas a las 11:00 am a una reunión con todos los docentes para que les explique lo del presupuesto según la normatividad vigente y los oriente en los procesos de contratación.

4.1 Aprobación del Acuerdo N° 008 (por medio del cual se aprueba el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción SIEP 2020)

Se APRUEBA por Unanimidad el Acuerdo N° 008

#### 4.4 Presupuesto para Organizar la gala de los mejores 2019

El Rector informa que en años anteriores la gala de los mejores se realizaba con los aportes o donaciones que realizaban algunos proveedores de la institución que para este año no se han pasado solicitudes, porque se había quedado que era una actividad institucional debe de salir del presupuesto de la institución.

La docente Angela Estiada dice "Cuando se habla de la gala de los mejores es resaltar y reconocer a los estudiantes, que en años pasados cuando la actividad se realizó en la institución fue más productiva, porque se realizó por grados y con todos los padres de familia, ya que cuando fue en la iglesia sólo asistía el estudiante con dos acompañantes."

El docente Alvaro Palacios dice "si se tiene institucionalmente la gala de los mejores, insiste que sea para los estudiantes."

Se acuerda que el comité de Calidad pase la propuesta y el presupuesto para su respectivo análisis y aprobación.

#### 5. Propuestas, Sugerencias, acuerdos y Varios (incluye lectura de Correspondencia).

El docente Alvaro Palacios hace lectura de la carta enviada por las docentes María Eugenia Posso y María Eugenia Alzate, donde solicitan unos materiales y/o presupuesto para la Patrulla escolar.

El Rector informa cuando se habla de una franja reflectiva no funciona, ya que esta funciona es de noche, que a ellos se les entrega fue unos petos, natangados.

Se acuerda por unanimidad que se vincule la patrulla escolar al proyecto de movilidad

El docente Alvaro Palacios hace lectura de la carta enviada por los padres de familia del grado Caminar en Secundaria, donde solicitan se les de continuidad para el año 2020 para el grado Caminar en Secundaria octavo y noveno.

El Rector responde, cuando se crea el programa Caminar en Secundaria es para nivelar a los estudiantes que están en esta edad para el grado sexto-séptimo y de acuerdo a su edad promedio les da para que continúen en el año 2020 en el grado Octavo-regular, que solo hay 3 estudiantes que están en esta edad, la institución les ofrece la continuidad en el grado octavo o que soliciten Permiso en el núcleo educativo para que terminen en educación para adultos del 4, que ya se les explicó a los padres de familia para que sean ellos los que tomen la decisión.

El docente Alvaro Palacios hace lectura de la carta enviada por el docente Carlos Martínez, donde solicita unos materiales.

La docente Angela Estrada dice "que hay docentes que no son conscientes de que a la institución le llega un presupuesto por la cantidad de estudiantes que tiene la institución, que se reconocen los estudiantes mayores de 10 años, pero no tienen en cuenta que hay prioridades como los techos (limpiar o cambiar) ya que nos estamos mojando, hay es que conscientizar a los maestros de las prioridades que tiene la institución.

La docente Angela Estrada hace lectura del derecho de Petición enviado por la líder del proyecto Píaces y algunos docentes de secundaria donde solicitan un informe detallado de ejecución Presupuestal 2020.

El docente Alvaro Palacios pregunta ¿a fin de año se acuerda un acuerdo que dea salidas pedagógicas que incluye esas salidas?

El Rector responde que el acuerdo Salidas Pedagógicas es para el permiso, para realizar las Salidas Pedagógicas, pero si dentro del presupuesto que se realizó en el año 2019 para ser ejecutado en el año 2019, no estaba incluido presupuesto para transporte.

El Consejo Directivo en pleno aprueba que a partir del 22 de Octubre, se fije en la Cartelera de la Sala de profesores las ejecuciones presupuestales y el presupuesto para el año 2020. Y se le haga entrega de una copia del acuerdo N°007 del 30 de julio de 2019, donde se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para la Vigencia Fiscal 2020. Con respecto al último punto se informa que por desconocimiento en los procesos de contratación se asignó un presupuesto al proyecto Pícaro, desconociendo que debía asignarse unos recursos al rubro de transporte.

La docente Angela Estrada hace lectura del derecho de Petición enviado por algunos docentes de secundaria, donde solicitan que se reconozca el dinero a los estudiantes que no participaron de la salida pedagógica al parque de las aguas, para de esta manera tener el mismo derecho y que estos dineros queden como fondo para cada grupo y realizar un compartir al fin de año.

El docente Alvaro Pacheco pregunta ¿Cómo va hacer la distribución de esos recursos?

El Rector responde que la persona encargada de organizar la salida pedagógica al parque de las aguas fue la coordinadora Yulma Moreno que es ella la que entrega el informe.

La docente Angela Estrada hace lectura de la Carta enviada por el docente Leon Saldarriaga, donde solicitan un material para matemáticas, el cual ya había

Sido aprobado desde el 20 de marzo de 2017 y a la fecha no les han entregado el material.

El Rector aclara y asume que hubo una confusión con los materiales que se adquirieron para la media técnica como reglas, escuadras y demás.

Se acuerda que se informe por escrito que el Consejo Directivo aprobó en el Acta N° 01 del 23 de marzo de 2019, la compra de unos materiales para el área de matemáticas, lo que el Consejo no tenía claro es que se aprobaba eso para incluirlo en el plan de compras vigencia 2020.

La docente Angela Estrada hace lectura de la carta enviada por el docente León Saldarriga líder del proyecto de investigación donde solicitan un presupuesto el cual ya había sido aprobado.

La docente Angela Estrada dice "hay 19 proyectos que no tenemos un presupuesto para los proyectos de \$17.900.000 mas lo que le tienen que sacar de ley, Cuanta plata queda."

El Rector dice "nos estamos emocionando demasiado primero tenemos un presupuesto tentativo, no sabemos si nos vayan a dar el mismo presupuesto o vayan a disminuir, pero no podemos pensar más allá de lo que no tenemos."

Se acuerda que se informe por escrito que el Consejo Directivo aprobó en el Acta N° 01 del 23 de marzo un presupuesto para el proyecto de investigación, lo que el Consejo Directivo no tenía claro es que se aprobaba para incluirlo en el Plan de Compras Vigencia 2020. Con respecto a los requerimientos de compra de otros Art y unas salidas le sugerimos que diligencie la guía para los herramientas Concedas para su respectivo análisis y aprobación.

La docente Angela Estrada dice porque no se envia la carta para el mantenimiento de los techos."

El Rector responde que ya se han enviado las cartas al Señor Juan Guillermo Rendon y les aclaró que bajo su responsabilidad queda lo que pueda pasar y a la fecha la respuesta es que no hay presupuesto.

El docente Alvaro Palacios dice "Porque no enviamos un video con evidencias del mal estado de los techos a teleantioquia"

La Señora Adriana Garcia propone que para evitar los balones en la tienda escolar y a los estudiantes poner una bota en la cancha.

Se da por terminada la reunion siendo las 12:43 pm

Para Constancia Firman los integrantes del Consejo Directivo

Rector

Angela Ma. Estrada RPO.  
Representante Docentes

Adriana Maria Garcia Giraldo.  
Representante Padres Familia

Carlos Alberto Estrada  
Representante Padres de familia

Mariana Herrera Pérez  
Representante Estudiantes

Alvaro. Garcia N.  
Representante Sector Productivo

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO DIRECTIVO	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 7

ACTA No.	REUNION	FOLIOS
05	CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIA VIDEO CONFERENCIA	7

Fecha	Lugar	Horario	Próxima Reunión
10 de agosto de 2020	VIRTUAL VIDEO CONFERENCIA POR MEDIO DEL PROGRAMA MEET <a href="https://meet.google.com/rah-zaew-rki">meet.google.com/rah-zaew-rki</a>	11:00 a.m	Por definir

ASISTENCIA	
Asistentes	Ausentes
JORGE EIECER MURIEL MURIEL ANGELA MARIA ESTRADA RESTREPO ALVARO PALACIOS PALACIOS CARLOS ALBERTO ESTRADA ADRIANA MARIA GARCIA MARIANA HERRERA PEREZ FLOR MARIA GARCES  INVITADOS COORDINADORES MARGARITA RIVAS CONTADORA	

ORDEN DEL DIA	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Verificación de Cuórum</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior</li> <li>4. Puntos a tratar:               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 4.1 Aprobación Acuerdo 013 (por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos para la vigencia fiscal 2021)</li> <li>4.2 Socialización y aprobación Acuerdo 014 (ajustes al capítulo 5, artículo 22 criterios de promoción y no promoción del sistema de evaluación y promoción SIEP)</li> </ol> </li> <li>5. Propuestas, sugerencias, acuerdos y varios (incluye lectura de correspondencia).</li> </ol>

**DESARROLLO**

- **Saludo**

El Rector saluda a los integrantes del consejo directivo, hace lectura de la agenda, la pone en consideración de todos los miembros del consejo, la cual es **APROBADA** por unanimidad y da inicio al encuentro virtual.

- **Verificación de Cuórum**

Hay Cuórum para la ejecución y toma de decisiones dentro de la reunión

- **Lectura y aprobación del acta anterior**

La auxiliar administrativa Adriana Patricia Velásquez Bedoya hace lectura del acta anterior, la cual es APROBADA por unanimidad.

- **Puntos a tratar**

#### **4.1 Aprobación Acuerdo 013 (por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos para la vigencia fiscal 2021)**

El rector invita a la contadora margarita Rivas para que socialice el acuerdo 013

La contadora margarita hace lectura del acuerdo 013 e informa que el presupuesto de ingreso y gastos queda por un valor de \$128.970.000, y estarán distribuidos de la siguiente forma:

<b>Definición o rubro</b>	<b>Valor</b>	<b>Fuente de recursos</b>
Remuneración servicios técnicos (software academico – recarga extintores)	\$5.000.0000	SGP
Prestación de servicios profesionales (contadora)	\$9.000.000	SGP
Compra de equipos	\$15.0000.000	SGP
Materiales y suministros	\$50.000.000	SGP
Servicios telefónicos	\$2.355.000	
Otros servicios públicos (instalación de gas)	\$4.000.000	Recursos propios
Impresos y publicaciones	\$10.000.000	SGP
Comisión bancaria	\$110.000	SGP Y RP
Proyectos de fortalecimiento institucional	\$6.505.000	SGP
Mantenimiento infraestructura educativa	\$27.000.000	SGP

El rector informa que en este momento no se ha ejecutado nada en los proyectos

La contadora margarita dice “si seguimos como vamos la institución va a quedar con muy buenos recursos de balance, el cual va hacer un recurso nuevo y se puede adicionar para el próximo año a los proyectos dependiendo a la necesidad que presente la institución y de lo que pase el próximo año.

El rector informa que lo único que esta pendiente por cancelar es la compra de unos materiales deportivos que llegaron a finales del mes de febrero.

La docente Angela Estrada pregunta ¿todo lo que se había presupuestado este año y no se pudo realizar sigue en pie para el año 2021?

El rector responde “el considera que lo que se proyectó para el año 2020 quede igual y se ejecute en el año 2021, que se retome nuevamente”

La contadora informa que cuando se distribuyan los recursos de balance deben dejar esto en firme y aclara que el presupuesto está compuesto por las herramientas conexas, el POAI, el PAC, el PAA y las disposiciones generales.

Se **acuerda** que los recursos de balance que queden al final del año se adicionen a los proyectos teniendo en cuenta las necesidades que presente la institución.

Se **aprueba** por unanimidad el acuerdo 013 (por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos para la vigencia fiscal 2021) y las herramientas conexas 2021.

La contadora margarita presenta el informe sobre el flujo de caja y los pagos realizados hasta la fecha, en cumplimiento con el decreto 4791 de 2008 por un valor de \$69.582.607

Fecha de Proceso  
10/08/2020  
Hora de Proceso  
13:00:21

**I.E.LA CANDELARIA**  
**PRESUPUESTO**  
**COMPROBANTES DE EGRESO**  
Desde: 01/01/2020 Hasta: 10/08/2020

Página 1 de 1

CE	OP	FECHA	#CHQ.	VALOR PAGO	No CUENTA	BENEFICIARIO	NIT / C.C.	DESCRIPCIÓN	DESC. RUBRO	COD	RUBRO	VALOR	
626	45	17/01/2020	1	0	750,000	558444386	Rivas Ortiz Margarita Ma	39,179,115.1	honorarios contador por aseso	Prestación de servicios f	7	010230500101528721111	750,000
628	1	06/03/2020	1	0	44,031	558468757	Une Epm Telecomunicaci	900,092,385.9	pago de servicios publicos tel	Servicio de Teléfono	43	010230500101528721222	44,031
629	2	06/03/2020	1	0	42,814	558468757	Une Epm Telecomunicaci	900,092,385.9	pago de servicios publicos tel	Servicio de Teléfono	43	010230500101528721222	42,814
630	3	12/03/2020	1	0	1,600,000	558444386	Rivas Ortiz Margarita Ma	39,179,115.1	honorarios contadora por serv	Prestación de servicios f	7	010230500101528721111	1,600,000
631	4	18/03/2020	1	0	62,244	558468757	Une Epm Telecomunicaci	900,092,385.9	pago de servicios publicos tel	Servicio de Teléfono	43	010230500101528721222	62,244
632	5	19/03/2020	1	0	1,765,000	558444386	Hernandez Pino Luz Mari	32,556,347.3	recarga de extintores y fumiga	Remuneración servicios	1	010230500101528721111	1,878,000
633	6	27/03/2020	1	0	800,000	558444386	Rivas Ortiz Margarita Ma	39,179,115.1	honorarios contadora por serv	Prestación de servicios f	7	010230500101528721111	800,000
635	7	21/04/2020	1	0	52,611	558468757	Une Epm Telecomunicaci	900,092,385.9	pago de servicios publicos tel	Servicio de Teléfono	43	010230500101528721222	52,611
636	9	18/05/2020	1	0	49,325	558468757	Une Epm Telecomunicaci	900,092,385.9	pago de servicios publicos tel	Servicio de Teléfono	43	010230500101528721222	49,325
637	8	19/05/2020	1	0	800,000	558444386	Rivas Ortiz Margarita Ma	39,179,115.1	honorarios contadora por serv	Prestación de servicios f	7	010230500101528721111	800,000
638	11	09/06/2020	1	0	15,905,645	558444386	Marin Rigoberto De Jesu	70,162,666.4	adquisicion de papeleria y utis	Materiales y suministros	18	010230500101528721212	16,654,645
639	12	09/06/2020	1	0	2,885,300	558444386	Editorial-Itografía Cinco	900,581,950.9	elaboracion de plegables , foll	Impresos y publicacione	63	010230500101528721224	3,005,300
640	13	09/06/2020	1	0	14,922,700	558444386	Usuga Rua Maria Dolly	43,738,852.3	adquisicion de suministros y m	Materiales y suministros	18	010230500101528721212	15,624,700
641	14	12/06/2020	1	0	7,060	558451936	Banco De Bogota	860,002,964.4	comisiones y gastos bancarios	Comisión Bancaria	72	010230500101528721226	7,060
642	10	17/06/2020	1	0	800,000	558444386	Rivas Ortiz Margarita Ma	39,179,115.1	honorarios por servicios conta	Prestación de servicios f	7	010230500101528721111	800,000
643	15	18/06/2020	1	0	2,958,955	558444386	Gma Digital S.a.s	900,388,112.7	renovacion de contrato de sow	Remuneración servicios	2	010230500101528721111	3,065,955
644	16	24/06/2020	1	0	6,207,000	558444386	Impormarcas S.a.s.	811,029,989.7	adquisicion de multifuncional	Dotacion institucional d	113	010230500101528722141	6,500,000
645	17	26/06/2020	1	0	1,797,720	558444386	Garces Nieto Marth	24,365,163.6	impresion de fotocopias de fo	Dotacion institucional d	113	010230500101528722141	1,862,720
646	19	30/06/2020	1	0	42,538	558468757	Une Epm Telecomunicaci	900,092,385.9	pago de servicios publicos tel	Servicio de Teléfono	43	010230500101528721222	42,538
648	20	14/07/2020	1	0	2,164,700	558444386	Impormarcas S.a.s.	811,029,989.7	mantenimiento de duplicador	Mantenimiento de infra	133	010230500101528722251	2,296,700
649	21	14/07/2020	1	0	11,462,150	558444386	Impormarcas S.a.s.	811,029,989.7	adquisicion de tintas , toner y	Dotacion institucional d	113	010230500101528722141	12,001,150
650	18	14/07/2020	1	0	800,000	558444386	Rivas Ortiz Margarita Ma	39,179,115.1	honorarios por servicios conta	Prestación de servicios f	7	010230500101528721111	800,000
651	22	21/07/2020	1	0	42,814	558468757	Une Epm Telecomunicaci	900,092,385.9	pago de servicios publicos tel	Servicio de Teléfono	43	010230500101528721222	42,814
653	23	06/08/2020	1	0	800,000	558444386	Rivas Ortiz Margarita Ma	39,179,115.1	honorarios por servicios conta	Prestación de servicios f	7	010230500101528721111	800,000
<b>TOTALES:</b>				<b>66,762,607</b>									<b>69,582,607</b>

## 4.2 Socialización y aprobación Acuerdo 014 (ajustes al capítulo 15, artículo 22 criterios de promoción y no promoción del sistema de evaluación y promoción SIEP)

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO DIRECTIVO	VERSIÓN: 01
		Página 4 de 7

El rector invita a los coordinadores Vilma moreno y Guillermo Tamayo para que socialicen el acuerdo 014

El coordinador Guillermo Tamayo socializa el acuerdo e informa que dentro de las instituciones educativas el documento que resume todos los aspectos relacionados con la evaluación y promoción está en el SIEP, la pandemia obliga a que las instituciones educativas replanteen su sistema de evaluación y promoción en atención a las nuevas dinámicas que son la educación virtual o educación a distancia, con base a los lineamientos del ministerio de educación y la secretaria de educación de Medellín la institución educativa la candelaria se dio a la tarea de ir replanteando todos los ajustes de evaluación al capítulo 5 artículo 22 del SIEP.

Sabemos que todos estos ajustes son ajustes transitorios, hasta el momento en que regresemos a las aulas bajo unas condiciones de seguridad optimas.

De acuerdo al artículo 22 El estudiante de 1º. a 11º. debe alcanzar el nivel de desempeño básico, como mínimo en cada uno de los Nodos de aprendizaje (en las respectivas áreas del plan de estudios que lo conforman, correspondientes al grado).

- La promoción de un grado a otro, se hace con base en áreas obligatorias de aprendizaje aprobadas y no de asignaturas en particular (Artículo 25 de la Ley 115 de 1994)
- El Nodo al estar conformado por dos o más áreas, según el plan de estudios, para aprobarlo es condición necesaria que el desempeño mínimo final del mismo sea Básico.
- Las Comisiones de evaluación y promoción (definidas en el Capítulo 7 de este documento), se reúnen en la semana No. 40 del tercer periodo para analizar y definir el nivel de competencias alcanzadas por los estudiantes y determinar su promoción y/o retención.
- **Comisión Final:** Si un estudiante presentó evaluación de recuperación de nodos, ésta debe ser aprobada para poder ser promovido al grado siguiente.
- Los estudiantes valorados dentro de la escala institucional con criterios A ó B, y cuyos padres de familia, acudientes o figuras sustitutas no reportaron situación especial o presentaron excusas o certificados con los cuales se evidencie causa o motivo realmente justificable, no podrán acceder a presentar una recuperación.
- Para el nivel de preescolar, no serán promovidos aquellos estudiantes cuyos padres de familia, acudientes o figuras sustitutas no hayan reportado situación especial o presentaron excusas o certificados con los cuales se evidencie causa o motivo realmente justificable para participar en el plan de trabajo institucional de la estrategia **“por tu vida y la de todos quédate y aprende en casa”**.
- ARTICULO 22.2 Reprobación de un grado escolar: se da para el estudiante que:
- En el informe final, no alcance el nivel de desempeño básico en un (1) Nodo del plan de estudios establecido por la Institución.
- Presente inasistencia injustificada superior al 25% de las actividades académicas del año escolar (800 horas en preescolar, 1000 horas en básica primaria y 1200 horas en básica secundaria y Media Académica).
- En el caso del nivel de preescolar, el estudiante no reprueba el grado, sin embargo, por petición escrita del acudiente, con aval de la directora de grupo, la docente de apoyo y del psicólogo institucional se argumentarán las razones de tal petición; en este caso, la Comisión de Evaluación y Promoción de este grado la analizará para poder así pronunciarse y definir la promoción o no del estudiante.
- Artículo 25.2 se suprime lo siguiente:
- Haber desarrollado y cumplido a satisfacción con la prestación del Servicio Social obligatorio estudiantil (Resolución 4210 de septiembre 12 de 1996)
- Haber cumplido con las cincuenta (50) horas de Estudios Constitucionales (Ley 107 de 1994)

El Rector presente un documento orientador que habla de las orientaciones para la prestación del servicio social con trabajos en casa orientado con acciones en beneficio de la comunidad.

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO DIRECTIVO	VERSIÓN: 01
		Página 5 de 7

Se **acuerda** y aprueba que para este año 2020, los estudiantes del grado undécimo sean exonerados de presentar el servicio social estudiantil obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria por Covid- 19

Se aprueba por unanimidad el acuerdo 014 (ajustes al capítulo 5, artículo 22 criterios de promoción y no promoción del sistema de evaluación y promoción SIEP)

#### **5 Propuestas, sugerencias, acuerdos y varios (incluye lectura de correspondencia).**

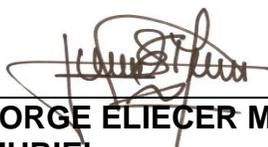
El Rector informa que hay algo que le esta preocupando bastante con respecto a las copias que se están sacando en la institución y considera que es mas económico contratar con un centro de fotocopiado que sacar las copias en la institución ya que las tintas que utiliza la institución son muy costosas, más el papel y mandándolas a fotocopiar salen en 70 pesos copia.

La docente Angela estrada pregunta si ya realizo un presupuesto de en cuanto le sale la copia en la institución para mirar si es más económico y viable sacarla en el centro de fotocopiado.

El rector responde que va a realizar el presupuesto y les envía el informe

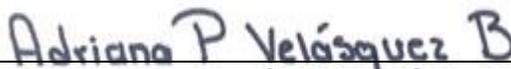
COMPROMISOS Y PENDIENTES		
Qué	Quién	Cuándo
PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	Horario	Lugar
POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR

Se da por terminada siendo las 1:27 p.m


---

**JORGE ELIECER MURIEL**  
**MURIEL**  
 Rector


---

**ADRIANA PATRICIA VELASQUEZ**  
**BEDOYA**  
 Auxiliar administrativa  
 Elaborado por





AGENDA DE TRABAJO 10 DE ABRIL			
1.2.1.1	Donaciones		\$ 0,00
1.2.1.2	Ingresos financieros	45,000	\$ 5,000 (\$ 40,000)
1.2.1.3	Remedios de operaciones financieras con recursos propios	5,000	\$ 5,000
1.2.1.4	Remedios de operaciones financieras con recursos de Transferencias Nacionales SGP (ordenada)	40,000	\$ 0,00 (\$ 40,000)
<b>2. GASTOS</b>		<b>128,890,000</b>	<b>\$ 4,455,000 (\$ 124,435,000)</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
2.1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>14,000,000</b>	<b>\$ 0,00 (\$ 14,000,000)</b>
2.1.1	<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES</b>	<b>14,000,000</b>	<b>\$ 0,00 (\$ 14,000,000)</b>
2.1.1.1	Remuneración servicios técnicos	0	\$ 0,00
2.1.1.2	Remuneración servicios técnicos	5,000,000	\$ 0,00 (\$ 5,000,000)
2.1.1.3	Préstación de servicios profesionales	0	\$ 0,00
2.1.1.4	Préstación de servicios profesionales	9,000,000	\$ 0,00 (\$ 9,000,000)
2.1.1.5	Horas cédula para ciclo complementario en Escuelas Normales Superiores	0	\$ 0,00
2.1.1.6	Horas cédula para ciclo complementario en Escuelas Normales Superiores	0	\$ 0,00
2.1.2	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>61,000,000</b>	<b>\$ 4,455,000 (\$ 56,545,000)</b>
2.1.2.1	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>61,000,000</b>	<b>\$ 0,00 (\$ 61,000,000)</b>
2.1.2.1.1	Compra de Equipos	0	\$ 0,00
2.1.2.1.2	Compra de Equipos	15,000,000	\$ 0,00 (\$ 15,000,000)
2.1.2.1.3	Materiales y suministros	0	\$ 0,00
2.1.2.1.4	Materiales y suministros	10,000,000	\$ 0,00 (\$ 10,000,000)
2.1.2.1.5	Materiales y suministros	16,000,000	\$ 4,455,000 (\$ 11,545,000)
2.1.2.2	<b>ARRENDAMIENTO DE BIENES</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00 (\$ 0,00)</b>
2.1.2.2.1	Arrendamiento de bienes muebles	0	\$ 0,00
2.1.2.2.2	Arrendamiento de bienes muebles	0	\$ 0,00
2.1.2.2.3	Arrendamiento de bienes inmuebles	0	\$ 0,00
2.1.2.2.4	Arrendamiento de bienes inmuebles	0	\$ 0,00
2.1.2.3	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>6,955,000</b>	<b>\$ 4,955,000 (\$ 2,000,000)</b>
2.1.2.3.1	Servicio de Acueducto, alcantarillado y Aseo	0	\$ 0,00
2.1.2.3.2	Servicio de Acueducto, alcantarillado y Aseo	0	\$ 0,00
2.1.2.3.3	Servicio de Energía	0	\$ 0,00
2.1.2.3.4	Servicio de Energía	355,000	\$ 355,000 (\$ 0,00)
2.1.2.3.5	Servicio de Telefonía	0	\$ 0,00
2.1.2.3.6	Servicio de Telefonía	3,000,000	\$ 0,00 (\$ 3,000,000)

AGENDA DE TRABAJO 10 DE ABRIL			
Horas cédula para ciclo complementario en Escuelas Normales Superiores			
2.1.2	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>61,000,000</b>	<b>\$ 4,455,000 (\$ 56,545,000)</b>
2.1.2.1	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>61,000,000</b>	<b>\$ 0,00 (\$ 61,000,000)</b>
2.1.2.1.1	Compra de Equipos	0	\$ 0,00
2.1.2.1.2	Compra de Equipos	15,000,000	\$ 0,00 (\$ 15,000,000)
2.1.2.1.3	Materiales y suministros	0	\$ 0,00
2.1.2.1.4	Materiales y suministros	10,000,000	\$ 0,00 (\$ 10,000,000)
2.1.2.1.5	Materiales y suministros	16,000,000	\$ 4,455,000 (\$ 11,545,000)
2.1.2.2	<b>ARRENDAMIENTO DE BIENES</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00 (\$ 0,00)</b>
2.1.2.2.1	Arrendamiento de bienes muebles	0	\$ 0,00
2.1.2.2.2	Arrendamiento de bienes muebles	0	\$ 0,00
2.1.2.2.3	Arrendamiento de bienes inmuebles	0	\$ 0,00
2.1.2.2.4	Arrendamiento de bienes inmuebles	0	\$ 0,00
2.1.2.3	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>6,955,000</b>	<b>\$ 4,955,000 (\$ 2,000,000)</b>
2.1.2.3.1	Servicio de Acueducto, alcantarillado y Aseo	0	\$ 0,00
2.1.2.3.2	Servicio de Acueducto, alcantarillado y Aseo	0	\$ 0,00
2.1.2.3.3	Servicio de Energía	0	\$ 0,00
2.1.2.3.4	Servicio de Energía	355,000	\$ 355,000 (\$ 0,00)
2.1.2.3.5	Servicio de Telefonía	0	\$ 0,00
2.1.2.3.6	Servicio de Telefonía	3,000,000	\$ 0,00 (\$ 3,000,000)

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO DIRECTIVO	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 7

ACTA No.	REUNION	FOLIOS
03	CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIA VIDEO CONFERENCIA	7

Fecha	Lugar	Horario	Próxima Reunión
22 de mayo de 2020	VIRTUAL VIDEO CONFERENCIA POR MEDIO DEL PROGRAMA MEET <a href="https://meet.google.com/maf-svqx-dwn">https://meet.google.com/maf-svqx-dwn</a>	10:00 a.m a	Por definir

ASISTENCIA	
Asistentes	Ausentes
JORGE EIECER MURIEL MURIEL ANGELA MARIA ESTRADA RESTREPO ALVARO PALACIOS PALACIOS CARLOS ALBERTO ESTRADA ADRIANA MARIA GARCIA FLOR MARIA GARCES MARIANA HERRERA PEREZ  INVITADO LUIS GUILLERMO TAMAYO	

ORDEN DEL DIA	
	1. Saludo 2. Verificación de Cuórum 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Puntos a tratar: 4.1 Socialización y aprobación: 4.1.1 Aprobación y modificación al SIE 4.1.2 Aprobación promoción anticipada estudiantes repitentes  4.2 Informe contrato mantenimiento de las fotocopiadoras 4.3 Informe proyección de cupos 2021  5 Propuestas, sugerencias, acuerdos y varios (incluye lectura de correspondencia).

DESARROLLO
1. Saludo

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO DIRECTIVO	VERSIÓN: 01
		Página 2 de 7

El Rector saluda a los integrantes del consejo directivo, hace lectura de la agenda, la pone en consideración de todos los miembros del consejo, la cual es **APROBADA** por unanimidad y da inicio al encuentro virtual.

## 2. Verificación de Cuórum

Hay Cuórum para la ejecución y toma de decisiones dentro de la reunión

## 3. Lectura y aprobación del acta anterior

La auxiliar administrativa Adriana Patricia Velásquez Bedoya hace lectura del acta anterior, la cual es APROBADA por unanimidad.

## 4. Puntos a tratar

### 4.1 Socialización y aprobación:

#### **4.1.1. Aprobación y modificación al SIE ACUERDO N° 007 (POR MEDIO DEL CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO AJUSTA Y ADOPTA TRANSITORIAMENTE (Y HASTA QUE EL GOBIERNO NACIONAL LEVANTE LAS MEDIDAS DE EXCEPCIÓN DISPUESTAS PARA EL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO DESDE EL 20 DE ABRIL).**

Se invita al coordinador Luis Guillermo Tamayo para que socialice el acuerdo N°007

El coordinador Luis Guillermo Tamayo les presenta en pantalla el acuerdo N° 007 e informa que la propuesta es tomar el sistema de evaluación y hacerle unos ajustes transitorios hasta que el gobierno nacional levante las medidas de aislamiento y que en reunión del consejo académico realizada el 14 de mayo según acta N° 03 se analizó y direccionó todo el trabajo de acuerdo con la reglamentación y todos los documentos basados en la directiva ministerial 05 de 25 de marzo de 2020 y en el documento de aprendizaje en casa de la secretaria de educación de Medellín, la directiva señala directamente la autonomía institucional para realizar dichas modificaciones considerando específicamente flexibilidad educativa, los momentos y tipos de evaluación contextualizados a las necesidades de los estudiantes promoviendo el desarrollo de las competencias socioemocionales la adquisición de competencias básicas promoción y aprendizaje significativo y explica cada uno de los ajustes transitorios que se realizan al sistema de evaluación.

El rector informa que estos ajustes son hasta que se levante la contingencia y que debe quedar la estructura de la modificación para cuando se vuelva a presentar otra eventualidad.

La señora Adriana García dice “ella tiene dos dispositivos para que sus hijos se conecten, pero está viendo que los estamos saturando mucho, ya que si se conectan a las clases no hacen los talleres y que ella solo tiene dos hijos y cuenta con los medios tecnológicos. ¿qué pasa con los papas que tienen mas hijos y solo tienen un celular o un computador como van hacer?”

El coordinador Guillermo responde que el próximo 28 de mayo se realizará una reunión de consejo académico para analizar estos casos y buscar minimizar ese impacto que se está generando, todos los días nos estamos repensando y se esta pensando en una propuesta para mitigar esta situación y para favorecer a nuestros estudiantes y padres de familia.

Por unanimidad se aprueba el acuerdo N°007

#### **4.1.2 Aprobación promoción anticipada estudiantes repitentes**

El rector informa que se les realizó la consulta a los docentes en la que refieren no estar de acuerdo con la promoción anticipada para estudiantes repitentes por motivos de la contingencia ya que están en proceso de virtualidad, van a entrar desorientados, no van a tener las bases, no hay un acompañamiento para que estos estudiantes adquieran las competencias.

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO DIRECTIVO	VERSIÓN: 01
		Página 3 de 7

La docente Angela estrada dice “totalmente de acuerdo con lo que el rector dice ya que están realizando un proceso de virtualidad con unos encuentros sincrónicos, ve necesario que los estudiantes sigan en el grado en el que se encuentran actualmente y que cuando se normalice e ingresen en agosto se retomaría nuevamente y se

El docente Álvaro palacios pregunta si se le informo a los padres de familia lo de la promoción anticipada.

El rector responde que no se alcanzó a realizar este proceso que entre el 12 o el 13 de marzo se citaron a los padres de familia para la reunión con los psicólogos y la asistencia fue muy poca.

El docente Álvaro palacios dice “apoya la decisión es una posición clara no hay condiciones mínimas en este momento para que un estudiante sea promovido anticipadamente, porque no tenemos las herramientas para verificar que el estudiante es el que esta trabajando y adelantando en los procesos, él se suma a la decisión de no promover estos estudiantes, ya cuando vuelvan a las aulas se les pueda conceder a ese derecho al cual ellos tienen.

Por unanimidad No se aprueba la promoción anticipada a estudiantes repitentes, ya que no es pertinente por la contingencia, se acuerda invitar a los docentes representantes del consejo directivo a una reunión de consejo academico.

#### **4.2 Informe contrato mantenimiento de las fotocopiadoras**

El docente Álvaro palacios ¿pregunta porque se están sacando fotocopias en otro lugar? ¿existe algún contrato?

El rector responde que el ministerio de educación nacional asigno un presupuesto para atender esta contingencia, ¿porque se busco otro fotocopiado?, ya que la institución no tiene la capacidad de fotocopiar la cantidad de guías se contrató a la señora marta para sacar todas las guías desde preescolar al grado 5 que el fotocopiado de las guías del grado sexto al grado once se esta realizando desde la institución.

Estos recursos llegan con unos rubros específicos para impresos, publicaciones adquisición de módulos textos, con estos dineros se está realizando la contratación de impresos y el contrato de mantenimiento a las maquinas de la institución tales como duplicadora, fotocopiadora biblioteca, fotocopiadora secretaria, impresora sede la esperanza y la impresora de coordinación.

La docente Angela estrada pregunta ¿Cuánto dinero se a gastado en el mantenimiento de las fotocopiadoras?

El rector responde que el contrato se realiza por todo el año para el mantenimiento de las 5 máquinas por un valor de \$6.000.0000, que si el mantenimiento fuera de forma individual el cambio del repuesto del fotoconductor en la maquina de secretaria cuesta \$2.000.000. el mantenimiento de la impresora de coordinación cuesta \$1.500.000 y que se debe pagar por servicios prestados.

El docente Álvaro palacios pregunta ¿con quien se estableció el contrato?

El rector responde que lo realizo con impormarcas ya que en estos momentos no se puede salir y no conoce de otra empresa

La docente Angela estrada pregunta ¿se realizó el contrato con impormarcas a pesar de todos los inconvenientes que se presentaron con esa empresa?

El rector responde que en estos momentos con quien se hace la contratación cuando estamos necesitando las maquinas para poder sacar las guías y que en el trascurso del sábado le van a llegar los talleres a los docentes a cada una de sus casas.

La docente Ángela estrada dice “usted tiene razón cuando dice con quién va hacer lo del contrato, pero con impormarcas hay que poner unas reglas claras, le parece muy bien que se realice el mantenimiento de las maquinas, pero si hay que dejar las cosas muy claras por escrito con la empresa para que no pase lo mismo de la vez pasada”.

	<i>GESTIÓN ACADÉMICA</i>	CÓDIGO: GA-AC01
	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	VERSIÓN: 01
		Página 4 de 7

El rector responde que tiene la razón que esa vez fue porque se le debía unos materiales, que este año no se ha comprado nada de tintas, lo único que se ha adquirido viendo la necesidad de la institución es el contrato de mantenimiento y reparación de las cinco maquinas por valor de \$6.000.000, si él se pone a contratar por aparte el servicio sale mas costoso, en estos momentos no se ha hecho la compra de material de insumo, cuando se acabe dicho material les informara para que coticen.

A eso le suma que en el proceso de contratación como ordenador del gasto no se está excediendo a los 20 salarios mínimos legales vigentes, si en el caso fuese para hacer un contrato mayor a los 20 salarios mínimos vigentes si se debe autorizar por el consejo directivo y hacer licitación pública.

El docente Álvaro palacios dice” recuerde que desde el año pasado le dijeron que fuera gestionando y cotizando por otro lado antes de la pandemia”

El rector responde que ha gestiono y pregunto en los lugares que le recomendaron, pero le informan que no manejan este tipo de contrataciones que lo que manejan es por servicio prestado, y son marcar que no son reconocidas.

El docente Álvaro Palacios dice “está dentro de sus facultades la adquisición, pero deja claro que no está de acuerdo que el contrato se realice con la empresa impormarcas. Recuerden que el año pasado nos tocó pagar unos dineros atrasados.

El rector informa que en el 2018 los recursos no alcanzaron que existen los soportes y están las cuentas claras. Ahora si no están de acuerdo informen y se para todo el proceso de contratación de mantenimiento y se pagan los repuestos de forma individual cada que las maquinas se dañen se debe pagar el mantenimiento y la compra de los repuestos.

La docente Angela estrada dice “no tiene ningún inconveniente en que se realice el contratado de mantenimiento de las maquinas, porque esto urgía y era una necesidad para la institución, el problema es que contrató con la empresa impormarcas, no está de acuerdo, pero que le pongan a la empresa unos requerimientos para que más adelante no nos salgan con que les debemos más de 6.000.000

El docente Álvaro pregunta el contrato que vigencia tiene.

El rector responde que es por todo el año

La señora Adriana García dice “el contrato ya se realizó y es una necesidad de la institución a lo que no se le puede dar espera, además entiende también a don Jorge es mejor malo conocido que bueno por conocer, como dice él no se puede contratar con cualquier empresa por contratar.

El docente Álvaro pregunta la señora marta a como está cobrando las fotocopias

El rector responde que las está cobrando a \$80 pesos cada fotocopia

Se aprueba el contrato por mantenimiento de las 5 máquinas, los docentes representantes al consejo directivo aclaran que no están de acuerdo con que el contrato lo realicen con la empresa impormarcas.

#### **4.2 Informe proyección de cupos 2021**

El rector informa que para este año los lineamientos de la secretaria de educación y del ministerio de educación es que todos los estudiantes deben ser promovidos con desempeños básicos.

La auxiliar Adriana Velásquez informa que en la actualidad contamos 1752 estudiantes matriculados, que el 20 de mayo se realizó la reunión con la secretaria de educación sobre la proyección de cupos para la vigencia 2021 y de acuerdo a la cantidad de estudiantes que tenemos vemos la necesidad de crear 2 grupos más y se presentó la propuesta de crear un caminar en secundaria 8-9 este grado está en espera de aprobación por la secretaria de educación, y procede a presentar la siguiente proyección:



AÑO 2020		PROYECCIÓN 2021	
GRADO	GRUPOS	GRUPOS 2021	SEDE 2021
TS	5	5	ESPERANZA
			ESPERANZA
01	5	5	ESPERANZA
			ESPERANZA
			ESPERANZA
			ESPERANZA
02	5	3	CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
		2	ESPERANZA
			ESPERANZA
03	5	5	CANDELARIA
			CANDELARIA
04	5	4	CANDELARIA
			CANDELARIA
05	4	5	CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
06	4	4	CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
07	4	4	CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
08	4	4	CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
09	3	3	CANDELARIA
			CANDELARIA

10	2	2	CANDELARIA
			CANDELARIA
			CANDELARIA
11	2	2	CANDELARIA
			CANDELARIA
CAMINAR EN SECUNDARIA 6-7	1	1	CANDELARIA
CAMINAR EN SECUNDARIA 8-9 ESTA A LA ESPERA DE APROBACIÓN	0	1	CANDELARIA

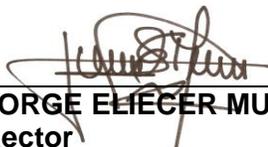
La docente Angela Estrada pregunta si esto implica docentes.

El rector responde que si aprueban caminar en secundaria llegaría un nuevo docente y de acuerdo a la carga académica si implicaría dos docentes más en secundaria, también informa que estamos a la espera de que nos informe sobre si se inicia la activación de ruta para la creación de la tercera jornada sabatina.

**5 Propuestas, sugerencias, acuerdos y varios (incluye lectura de correspondencia).**

COMPROMISOS Y PENDIENTES		
Qué	Quién	Cuándo
PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	Horario	Lugar
POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR

Se da por terminada siendo las 12:40 p.m

  
**JORGE ELIECER MURIEL MURIEL**  
 Rector

  
**ADRIANA PATRICIA VELASQUEZ BEDOYA**  
 Auxiliar administrativa  
 Elaborado por

## EVIDENCIAS

